

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO
Patentes Municipales



D.T: 087
CJO/smc
04122014

REF: Otorga Patente Municipal.

Litueche, 04 DIC 2014

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO N°.- 002711

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Municipal Comercial, de fecha 08 de Octubre de 2014, e ingresado en la oficina de partes mediante providencia N° 3.729 con igual fecha.

10.021.272-2.

Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad N°

Dirección de Obras de la Municipalidad de Litueche, con fecha 29 de Septiembre de 2014.-

Impuestos Internos con fecha 30.09.2014.

Carpeta tributaria emitida por el Servicio de

fecha 08 de Octubre de 2014.

Declaración Jurada simple de Capital propio de

Municipales, de fecha 20 de Octubre de 2014, Favorable para el ejercicio de la actividad comercial solicitada.

Informe N° 13 emitido por la Dirección de Obras

Rectificatoria, ingresada mediante providencia N° 4300 de fecha 26 de Noviembre de 2014,

Fotocopia del Registro de Propiedades y Escritura

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 y Ley 19.749 de fecha 25 de agosto del 2001, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, la Ley 20.494 de fecha 27.01.2011 el Decreto Exento N° 2621, de fecha 06.12.2012.-, y en uso de las atribuciones que me confiere el decreto con Fuerza de Ley 1, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGASE patente municipal comercial a don MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO, RUT N° 10.021.272-2, a contar de la fecha, **rubro Construcción**, Oficina que funcionará en Pasaje Dario Prado N° 1.186, de la Comuna de Litueche.

Déjase establecido que la contribuyente declaró un capital propio de \$ 1.100.000.- (un millón cien mil pesos).

Incorpórese el presente decreto al expediente de la contribuyente que obra en poder de la Dirección de Tránsito y Patentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal

RAE/MOP/CJO/smc.

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente
- Transparencia
- Expediente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Archivo Oficina de Partes



ALCALDE RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde